

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Compraventa de Divisas a Plazo con Liquidación con Barrera Desactivante de Observación Única de Exportación

Nombre del productor: Banco Santander, S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor: www.bancosantander.es

Para más información llame al 915 123 123

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Fecha de elaboración o última revisión: 04.07.2022

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un derivado OTC (Over The Counter) asociado a tipos de cambio donde la contrapartida de la operación es el propio Banco.

Descripción

- Operación de compraventa de divisas a plazo y compra de opción sobre divisa con Barrera Desactivante de Observación Única. El precio de la opción que adquiere el Inversor se incorpora a la compraventa de divisas a plazo, por esta razón el precio de la compraventa de divisas a plazo es menos favorable para el Inversor al que se aplicaría a una operación aislada de compraventa de divisas a plazo. En la Fecha de Vencimiento se observará el Tipo de Cambio de Referencia del EUR/USD publicado por Bloomberg (BFX 10 am NY) y el funcionamiento conjunto es el siguiente:
- Si el Tipo de Cambio de Referencia es inferior o igual a la Barrera Desactivante de Observación Única, el Inversor vende la divisa USD al Tipo de Cambio de Venta.
- Si el Tipo de Cambio de Referencia es superior a la Barrera Desactivante de Observación Única y es inferior al Tipo de Cambio de Venta, el Inversor vende la divisa USD al Tipo de Cambio de Venta y recibe una bonificación por la diferencia entre el Tipo de Cambio de Venta y el Tipo de Cambio de Referencia.
- Si el Tipo de Cambio de Referencia es igual o superior al Tipo de Cambio de Venta, el Inversor vende la divisa USD al Tipo de Cambio de Venta.
- El Inversor se podrá beneficiar de las apreciaciones del USD hasta la Barrera Desactivante de Observación Única si el Tipo de Cambio de Referencia EUR/USD en la Fecha de Vencimiento se mantiene por encima de dicha barrera, renunciando a beneficiarse de las apreciaciones del USD si el Tipo de Cambio de Referencia EUR/USD se encuentra igual o por debajo de la Barrera Desactivante de Observación Única.
- El Inversor podrá solicitar al Banco el anticipo total o parcial del Importe Nominal contratado en la compraventa de divisa a plazo para aplicar a su operativa. El Tipo de Cambio de Venta aplicable a estos anticipos puede diferir del Tipo de Cambio de Venta fijado en la contratación ya que se determinará en el momento que se realice el anticipo en base al diferencial de tipos de interés entre las divisas de la operación al plazo que dista entre la fecha valor del anticipo y la Fecha de Liquidación original. El Tipo de Cambio de Venta resultante podrá incluir costes adicionales a los soportados en la contratación.

Características

Fecha de Operación	04.07.2022
Fecha de Vencimiento	04.01.2023
Fecha de Liquidación	El segundo día hábil posterior a la Fecha de Vencimiento
Inversor Vende	USD
Importe Nominal y Divisa de Referencia a Entregar por el Cliente	1.000.000,00 USD
Tipo de Cambio de Venta	1,0740 EUR/USD
Barrera Desactivante de Observación Única	1,0340 EUR/USD
Tipo de Cambio de Referencia	Tipo de Cambio de las divisas EUR/USD publicado por Bloomberg (BFX 10 am NY) en la Fecha de Vencimiento a las 10:00 horas a.m. (hora de Nueva York)

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a Inversores que puedan soportar pérdidas que podrían ser ilimitadas, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado y cuyo objetivo es la realización de una cobertura que mitigue otros riesgos.

Compraventa de Divisas a Plazo con Liquidación con Barrera Desactivante de Observación Única de Exportación

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia amplios (con experiencia en la misma familia de productos de 2 o más operaciones en los últimos 3 años o de 2 o más posiciones vivas), o muy altos.

Nivel de conocimientos y experiencia financiera (resultado del test de conveniencia)

Nada

Bajos

Medios

Amplios

Altos

Muy Altos

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 04.01.2023.

Usted es posible que no pueda salir anticipadamente. Usted es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable para salir anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del Tipo de Cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del Emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Inversión de 10.000 EUR		6 meses
Escenarios		(Periodo de mantenimiento recomendado)
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.000,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	0,00 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.000,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	0,00 %
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.000,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	0,00 %
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.000,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	0,00 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 04.01.2023, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de 6 meses. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Banco Santander, S.A. no puede pagar?

Se advierte al Inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Banco para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Banco, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el Inversor.

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web www.bancosantander.es. No obstante, señalamos que el Fondo de Garantía de Depósitos en ningún caso cubrirá las pérdidas de valor de la inversión en este producto o cualquier riesgo de crédito del mismo.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Inversión de 10.000 EUR	Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	80,00 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY)	0,81 %

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. No incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:



- el impacto correspondiente que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Costes únicos	Costes de entrada	0,81 %	El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

Los costes de salida del cuadro hacen referencia al coste que asume el inversor al vencimiento de su inversión. Si el inversor decide salir del producto antes del vencimiento las penalizaciones por salida anticipada podrán ser un 3,00% sobre el importe nominal anticipado o cancelado.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 04.01.2023

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (04.01.2023).

El producto no permite la cancelación anticipada por parte del inversor sin el consentimiento previo del Banco.

El producto podrá cancelarse total o parcialmente antes de la fecha de vencimiento mediante una liquidación que puede arrojar un saldo positivo para el inversor, en cuyo caso el Banco le abonará el importe de la misma, o una liquidación negativa, en cuyo caso el Banco le cargará un importe en cuenta. La liquidación resultante puede incluir penalizaciones por salida anticipada equivalentes a las descritas en el apartado ¿Cuáles son los costes?. Esta liquidación dependerá del valor del importe a cancelar calculado por el Banco, en función del tipo de cambio, los tipos de interés y la volatilidad del par de divisas en el momento de la cancelación.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atenclie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Banco, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web www.cnmv.es.

Otros datos de interés

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.